

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****MANCOMUNIDADES****COMUNIDAD DE REGANTES CANAL DE ALMAZÁN****JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD
DE REGANTES DEL CANAL DE ALMAZÁN**

Por la presente se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Canal de Almazán, a la Junta General que con carácter ordinario se celebrará el próximo día 27 de octubre a las 9 horas en primera convocatoria en el salón de actos de la C/ Antonio Machado, 7-1º. De no asistir el número de partícipes necesarios en primera convocatoria, la Junta General se celebrará a las 9,30 en segunda convocatoria y serán válidos los acuerdos que se tomen por la mayoría absoluta de los partícipes asistentes.

ORDEN DEL DÍA

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Examen y aprobación de la Memoria general del año anterior.
- Ratificación de la resolución adoptada sobre las parcelas 21312 y 31312 del término municipal de Almazán (Soria).
- Examen y aprobación de las cuentas de gastos del año 2019.
- Distribución del agua para la campaña de riego 2020.
- Informes del Sr. Presidente.
- Ruegos y preguntas.

Debido a la situación sanitaria actual la Junta General se celebrará siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Si el número de asistentes superan la capacidad de aforo de la sala recomendado por las autoridades sanitarias, la Junta General se suspendería y quedaría aplazada para otro día cuyo lugar y fecha se comunicará. Se pone en conocimiento de los partícipes propietarios, que también se puede participar en la Junta General por delegación de voto, de acuerdo con el artículo 49 de las Ordenanzas de la Comunidad. La delegación deberá presentarse en las oficinas de la Comunidad desde la fecha de la convocatoria hasta dos horas antes de la celebración de la Junta General.

Almazán, 25 de octubre de 2020.– El Presidente, Sergio Muñoz Antón.

1786

BOPSO-116-09102020